



# RESOLUCIÓN CS Nº 341 / 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 8 de agosto de 2025

Expediente Nº 22.080/17

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media Tartagal solicita prórroga excepcional de la designación de la **Prof. Marcela Alejandra TEJERINA**, en el cargo INTERINO de Profesor TP4, 12 UH, para realizar **TAREAS DE APOYO DE ASESORÍA PEDAGÓGICA**, y;

CONSIDERANDO:

Que la prórroga de designación de la citada profesional, dispuesta por Resolución CS Nº 295/24 (fs. 276), se extendió hasta el 31 de mayo de 2025.

Que el trámite del concurso regular para la cobertura de dicho cargo se realiza bajo expediente Nº 22.005/25.

Que a fojas 282 obra informe respectivo por parte del Sr. Secretario Académico de esta Universidad.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la mencionada Dirección del IEM resulta atendible a juicio de este Cuerpo.

POR ELLO y, atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 189/2025,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 7º Sesión Ordinaria de fecha 7 de agosto de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar, en carácter de excepcional, la designación de la **Prof. Marcela Alejandra TEJERINA DNI Nº 24.514.055**, en el cargo INTERINO de Profesor TP4, 12 UH, para realizar **TAREAS DE APOYO DE ASESORÍA PEDAGÓGICA**, del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 1º de junio del 2025 y por el término de un (1) año o hasta tanto el cargo se cubra por vía de concurso regular, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º.- Instar a las autoridades del IEM- Tartagal que arbitren las medidas para llamar a concurso Regular.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a: IEM Tartagal, docente mencionada y Dirección General de Personal. Cumplido, siga al IEM Tartagal a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR

UNSa.

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
VICERRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA